

**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE NIGER**

**24° SESIÓN**

Fecha del examen: 18 de enero de 2016.

**INTERVENCIÓN ARGENTINA**

Vice -

Sr. Presidente,

La República Argentina le da una cordial bienvenida a la delegación de Níger y le agradece la presentación de su informe nacional.

Nuestro país desea felicitar a Níger por la ratificación de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las Desapariciones Forzadas así como por su adhesión al Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura.

La Argentina destaca los esfuerzos llevados adelante por las autoridades de Níger con el fin de afrontar las consecuencias de los enfrentamientos entre el grupo terrorista Boko Haram y las fuerzas de defensa y seguridad. En este sentido, nuestra delegación se permite recomendar al Gobierno que profundice las medidas tendientes a garantizar la investigación y sanción de los autores de violaciones de los derechos humanos, como también la reparación de las víctimas.

Finalmente, la Argentina le recomienda respetuosamente a Níger que profundice las medidas para combatir la discriminación contra las mujeres y niñas, en particular, prohibiendo los matrimonios precoces o forzados.

Muchas gracias Sr. Presidente.